

CONSTANCIA SECRETARIAL: Cali, 28 de junio de 2022. A Despacho de la señora Juez, el presente proceso, con el memorial allego por el gerente de Reconstructora de Maquinaria Diesel S.A.S, el cual data del 02 de junio hogaño. **Sírvase proveer.**

JOSÉ ALBEIRO RODRÍGUEZ CORREA
Secretario



JUZGADO ONCE DE FAMILIA DE ORALIDAD
Cali, junio veintiocho (28) de dos mil veintidós (2022)

AUMENTO CUOTA ALIMENTARIA
RADICACION No 76001-31-10-011-2016-00588-00

AUTO No 1107

Teniendo en cuenta la nota secretarial que antecede, se incorporará a los autos y se pondrá en conocimiento de las partes, el oficio allegado por el señor Víctor Hugo Pardo Restrepo - Gerente de Reconstructora de Maquinaria Diesel S.A.S, a través del cual informa que el empleado José Erney Dinas Sánchez, se encuentra con incapacidad vigente, la cual inicio el 11 de junio de 2021, y que actualmente quien está cancelando las incapacidades es el Fondo de Pensiones Colpensiones, quien realiza el pago a la cuenta personal del aludido.

Por lo anterior, el Despacho;

R E S U E L V E:

INCORPORAR a los autos para que obre, conste y poner en conocimiento de la parte interesada el contenido del oficio allegado por el señor Víctor Hugo Pardo Restrepo - Gerente de Reconstructora de Maquinaria Diesel S.A.S

NOTIFIQUESE

FULVIA ESTHER GOMEZ LOPEZ
JUEZ ONCE DE FAMILIA EN ORALIDAD

EYCA

Publicado en estado electrónico 103 de 29/06/2022

